

## **TRAMITACIÓN DE CLUBES DEPORTIVOS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=939&IDTIPO=100&RASTRO=c415\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=939&IDTIPO=100&RASTRO=c415$m)

### **Información general**

#### **Documentación Solicitud según modelo normalizado**

- Dos originales del acta fundacional del club (Anexo II).
- Dos originales de los estatutos del club (Anexo III).
- Ficha de datos significativos del club (Anexo IV).
- Fotocopia del CIF del club (en caso de no tenerlo en el momento de efectuar la solicitud, deberá enviarse al Registro de Entidades Deportivas una vez obtenido).

### **Tasas a abonar**

---

T010.1 - Tasa General de Administración. Expedición de certificados, por cada certificado

T010.2 - Tasa General de Administración. Inscripción en registros oficiales.

### **Lugar de presentación**

---

Dirigido a la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte en el registro de entrada.

Así como en cualquier ventanilla única de cualquier ayuntamiento de la Región de Murcia, dirigido a Dirección General de la Actividad Física y el Deporte.

**Responsable:** Antonio Peñalver Asensio

**Dirección:** Edificio Administrativo Galerías. Gran vía, 42. , 30071

**Teléfono:** 968 36 63 05

**Email:** antonio.penalver2@carm.es

## Servicio de Deportes

**Responsable:** Eduardo Segarra Vicens

**Dirección:** Gran Vía Escultor Salzillo, 32. Edif. Galerías. , 30071

**Teléfono:** 968 36 53 19

**Email:** eduardo.segarra@carm.es

**Funciones:**

El Servicio de Deportes es la unidad administrativa encargada de prestar asistencia técnico- administrativa mediante asesoramiento, elaboración de estudios y emisión de informes y propuestas, en relación con las siguientes materias:;

- a) Promoción del deporte y de la actividad física, con especial atención a colectivos específicos.
- b) Elaboración y ejecución del Programa de Deporte escolar.
- c) Medidas de colaboración y coordinación en materia de deporte universitario.
- d) Medidas de promoción del deporte de alto nivel y alto rendimiento regional.
- e) Medidas de fomento del asociacionismo deportivo.
- f) Reconocimiento de modalidades y especialidades deportivas.
- g) Deporte Federado: programas y financiación.
- h) Tramitación de ayudas y subvenciones en materia de deportes.
- i) Actividades y competiciones deportivas.
- j) Control del cumplimiento de la normativa sobre entidades deportivas.
- k) Las que le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias.

## Servicio de Instalaciones Deportivas

**Responsable:** Felipe Cervantes Gabarrón

**Dirección:** Gran Vía Escultor Salzillo, 32. Edif. Galerías. , 30071

**Teléfono:** 968 36 22 70

**Email:** felipe.cervantes@carm.es

**Funciones:**

El Servicio de Instalaciones Deportivas es la unidad administrativa encargada de prestar asistencia técnico-administrativa mediante asesoramiento, elaboración de estudios, emisión de informes y propuestas en las siguientes materias:

- a) Planificación de una red de instalaciones deportivas suficiente y racionalmente distribuida.
- b) Autorización de construcción y apertura de instalaciones o establecimientos deportivos.
- c) Regulación de uso de instalaciones y equipamientos de titularidad autonómica.
- d) Colaboración con los Ayuntamientos de la Región en materia de instalaciones deportivas.
- e) Inversiones a realizar en materia de instalaciones y equipamientos deportivos.
- f) Tramitación de ayudas y subvenciones para la construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.
- g) Gestión de instalaciones deportivas propias.
- h) Las que le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias.

## Unidad de Registro y Documentación

**Dirección:** Gran Vía Escultor Salzillo, 32. Edif. Galerías. , 30071

**Teléfono:** 968 36 53 43

**Funciones:** La Unidad de Registro y Documentación es la encargada de funciones de registro, custodia, estudio, informe, asesoramiento y propuesta en materia de documentación, comunicación, marketing e imagen, así como de la realización de programas de clasificación, difusión y estudio de la documentación deportiva, de la realización de estadísticas y estudios sobre la práctica deportiva, las instalaciones, los resultados o cualesquiera otras materias relacionadas con el deporte, así como las que pudieran aplicársele en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Deportes. En particular le corresponde:

- a) La gestión del Registro de Entidades Deportivas de la Región de Murcia.
- b) La gestión del Registro de Instalaciones Deportivas de la Región de Murcia
- c) La elaboración y actualización del Censo de Instalaciones Deportivas de la Región de Murcia.
- d) Cualesquiera otras que le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias.